



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 4 - Ejercicio 2014

Entidad Local: **17-03-066-AV-004****Escuela Universitaria de Relaciones Laborales**

(20780)

F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

Sectores a considerar (X = con datos)

- X - Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administración General de la Entidad Local y resto de sectores

Número total de efectivos Número total de Gastos

Gastos distribuidos por grupos de personal

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	NÚMERO DE EFECTIVOS EN NÓMINA REFERIDOS AL ÚLTIMO DÍA DEL TRIMESTRE ANTERIOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (ARTÍCULOS: 10, 11, 12, 13, 14, 15)					ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BASICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES	TOTAL RETRIBUCIONES	
Organos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios interinos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	23	229.727,21	0,00	32.774,39	0,00	262.501,60	0,00
Laboral temporal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	23	229.727,21	0,00	32.774,39	0,00	262.501,60	0,00

Gastos Comunes sin distribuir por grupos

OBLIGACIONES RECONOCIDAS (ARTÍCULO 16)	IMPORTE
Acción social	1.376,19
Seguridad Social	73.981,25
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00
Total gastos comunes	75.357,44

OBSERVACIONES

Información suministrada por el organismo autónomo que gestiona la base de datos del personal. Los incentivos al rendimiento de funcionarios de carrera, se corresponden con funcionarios pertenecientes a la plantilla del ayuntamiento, figurando el número de efectivos en el modelo F1.1.12 de la entidad matriz.

[VOLVER](#)[IMPRIMIR](#)